



ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

El suscrito, Agente Residente de ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A., por solicitud de dicha Sociedad, por la presente:

CEBIEIGA:

1. La antes citada Sociedad ha sido incorporada bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No. 8,088 del 3 de junio del año 2,008 de la Notaría Novena del Circuito de Panamá, y está inscrita a la Ficha 819327, Documento 1359138 el día 6 de junio del año 2008.
2. Que el suscrito es el Agente Residente de la Sociedad.
3. Que de acuerdo con nuestros archivos, la antes citada Sociedad se encuentra vigente.
4. Que de acuerdo con nuestros archivos, el accionista de la sociedad es:

| Nombre del Accionista | N° de Acciones | Certificado N° |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| GRUPO POPULAR CRUZ DEL NORTE S.A. | 300 | 002 |
5. Que de acuerdo con nuestros archivos, las acciones contenidas en el Certificado No. 002, son todas las acciones emitidas y en circulación por la sociedad a la fecha.
6. Que la presente certificación ha sido realizada en base a la información que reposa en nuestros archivos.

Firmado el día 18 de enero del año 2013.

SUCRE, ARIAS & REYES
Agente Residente



21 JAN 2013
LUIS FRAILE DOCADO
Notario Publico Primer

Boletín Económico
Número 4287 2014
Pág. 104

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE
(Convención de la Haya de 5 octubre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: LUIS FRAILE DOCADO
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIO
4. Y está revestido del sello/sellos de: NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

certificado
6. El día 21/01/2013



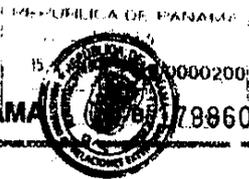
MINISTERIO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
138-C J-CH // Rec. 483034

Rosana I. Castrillo G.
Firma Autorizada

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de *una* fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. - Cuantía Indeterminada - Guayaquil, **21 AGO 2014**



[Handwritten signature]
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

PAB. 1
// ANAME //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 - 40319

QUE LA SOCIEDAD :

ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 419327 DOC. 1359138 DESDE EL
SEIS DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE Y EN SU
AUSENCIA EL SECRETARIO O EL TESORERO.
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: SUCRE, ARIAS & REYES
- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.
- DETALLE DEL CAPITAL :
LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES E HASTA
TRECIENTAS (300) ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMINAL.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL OCHO DE ENERO
DEL DOS MIL TRECE A LAS 05:46:53 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 13 - 40319
NO. CERTIFICADO: 5. ANONIMA - 000990
FECHA: Viernes 04. Enero DE 2013
// ANAME // C-1

Yadinel Ortega
YADINEL ORTEGA
CERTIFICADOR



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: YADINEL ORTEGA G.
3. Quien actúa en calidad de: ASISTENTE DE LA SECCIÓN
DE PERSONAS JURÍDICAS
4. Y este revésido del sellotímbr de: REGISTRO PÚBLICO DE
PANAMA
certificado
5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 16/01/2013
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el sello: 195-D / # Rec.: 481991-LS
9. Se firmó en: Panamá
10. Firmado por: Roxana I. Castillo G.
Firma Autorizada



Roxana I. Castillo G.
Roxana I. Castillo G.
Firma Autorizada

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de una fojas, exacta al documento original que también se me exhibe.- Cuantía Indeterminada-Guayaquil, 21 AGO 2014



Virgilio Jarrín Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil